

Bogotá, D. C., 2 de octubre de 2025

CE-PRESIDENCIA-PQRS-INT-2025-5045

Señor
HUGO JOSÉ CARRILLO FERREIRA
hugosille@yahoo.com

Ref.: Radicación CE-EXT-2025-2256

Respetado señor:

La presidencia del Consejo de Estado acusa recibo del escrito radicado el 9 de septiembre de 2025, en el que manifiesta que, a partir de la fecha todos los correos electrónicos que le lleguen a la bandeja de entrada de las direcciones hugosille@yahoo.com, hjcarrillof@unal.edu.co y hugosille@gmail.com y provengan de cualquier entidad del estado serán eliminados automáticamente.

Al respecto, le informamos que, una vez revisado el módulo de consulta de procesos disponible en la sede electrónica para la gestión judicial SAMAI, actualmente no existe registro en el que usted figure como parte en algún proceso judicial que se encuentre vigente en el Consejo de Estado. No obstante, agradecemos la información suministrada.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente
ARIEL RIAÑO MORALES
Magistrado Auxiliar

ARM/ymrc



Verifique la autenticidad de este documento en:
<https://sigobius.consejodeestado.gov.co/consultaciudadana/default.aspx?id=QvQPWXx6Pl1B4SlrwS2D4uiQ7dMqpuJKU771AjwTwhQ%3D>